

Raquel Ejerique

Medio año del beso de Rubiales: qué ha cambiado y qué sigue igual en el fútbol femenino

elDiario.es, 19 de enero de 2024.

Las representantes de las jugadoras destacan que ahora se las escucha y piden una Federación más profesional, sin nombramientos a dedo. La interinidad tras la marcha de Rubiales y la incertidumbre por las elecciones hacen mella: “Esto no puede parar”, insiste Amanda Gutiérrez, presidenta de Futpro, el sindicato de Jennifer Hermoso.

Hace medio año, [un tuit de la jugadora de la selección Alexia Putellas](#) ponía nombre y apellidos a la conmoción nacional tras ver, cinco días antes, al presidente del fútbol español agarrando de la nuca a la jugadora Jenny Hermoso y [dándole un beso no consentido en la boca](#). Ese día de verano, ya de vuelta de Sidney y pasada la celebración del Mundial ganado el 20 de agosto, Putellas escribió en su perfil: “Esto es inaceptable. Se acabó. Contigo compañera Jenni Hermoso”. El hashtag “Se acabó” se convirtió en un himno nacional y vino a poner luz a años de desigualdades y actitudes abusivas en el deporte femenino. Las explicaciones posteriores de Luis Rubiales, que dimitió 20 días después del beso, no vinieron sino a agravar la crisis. Su torpeza en la gestión de la polémica [y su reivindicación de la agresión machista](#) que había cometido hizo que creciera la solidaridad, la indignación y la unión de unas jugadoras que no han dejado pasar la ocasión de convertir un hecho concreto en un caso global y [forzar a cambios profundos](#).

“Han sido y son muy valientes, porque quieren pelear por cambiar las cosas, no solo pelear por lo suyo. Si hubiese sido otro tipo de futbolistas no hubiera habido cambios, pero ellas han dicho basta ya”. Lo cuenta la abogada Reyes Bellver, que las conoce bien, ya que ha sido la encargada de defender los intereses del sindicato Futpro y las jugadoras en la Comisión Mixta que se acordó en los Pactos de Oliva –[la primera concentración de las jugadoras con la entrenadora Montse Tomé y ya dimitido Rubiales](#)– y a la que asiste cada mes también el Consejo Superior de Deportes (CSD), dependiente del Gobierno, y la Federación de Fútbol (RFEF), en situación de interinidad con Pedro Rocha al frente hasta que haya elecciones.

Bellver ya defendió antes del Mundial mejoras básicas para las jugadoras de la selección, que partían de una clara desigualdad respecto a la masculina. “Antes del Mundial negociamos la conciliación familiar con Luis Rubiales, que costó un poco, pero se acabó aceptando”. La abogada se refiere a que se permitió a las jugadoras viajar con sus familias o se les agrupó las horas de entrenamiento para que no estuvieran todo el día en el campo y pudieran tener algo de vida personal. “Los pagos por concentraciones amistosas sí costó igualarlos, lo conseguimos tras cinco meses de reuniones”. La representante recuerda que, mientras ellos recibían pagos por ir a una concentración, ellas tenían dietas, una situación peor en lo económico y lo laboral. Incluso en los negociados de derechos de imagen no tenían contrato escrito, algo que también se ha logrado equiparar.

Pero a partir del Mundial y el beso no consentido, las jugadoras se conjuraron para acabar con el machismo y las desigualdades en la Federación de Fútbol, más allá de las condiciones económicas o del caso Rubiales. Exigieron el cese de todos los implicados en

el escándalo y quienes le dieron cobertura, ya que ningún mecanismo ni comisión de control o defensa de la RFEF funcionó.

A lo largo de las semanas, y después de la imputación judicial de varios trabajadores de la Federación, salieron Miguel García Caba, director de Integridad, el entrenador Jorge Vilda, o Pablo García Cuervo, director de Comunicación. Todos han pasado por el servicio de mediación laboral tras sus ceses aunque, contactados por elDiario.es, no han querido confirmar si demandarán a la Federación al no estar de acuerdo con las condiciones de despido. Tampoco Vilda, que pedía 2 millones y se ha marchado a la selección de Marruecos. El que seguro no demandará es Andreu Camps, mano derecha de Rubiales y exsecretario general, ya que al tener contrato de alta dirección se le pagaron los días por año trabajado sin otra indemnización: “Me dijeron que no debía seguir, me correspondían unas cantidades y ya está”, zanja en la llamada de este medio. El director de la selección masculina, Albert Luque, y Rubén Rivera, jefe de marketing, también están investigados por las coacciones posteriores a la jugadora, pero siguen de momento en la Federación.

“Ellas solo pidieron salidas concretas en el caso de quienes estaban relacionados con lo que se le hizo a Jenni Hermoso”, cuenta la abogada Reyes Bellver. Pero han defendido cambios más profundos. Amanda Gutiérrez, presidenta de Futpro, el [sindicato que defendió a Hermoso y trasladó en un comunicado por primera vez la posición de la futbolista](#), abunda en que el sistema por el que se ha gobernado el fútbol femenino debe cambiar: “Por eso pedíamos que dejaran de poner a dedo la estructura del femenino, tiene que haber procesos de selección y elecciones profesionales, y se han hecho bien las cosas por ejemplo en el caso de Markel”, en referencia al nuevo director del fútbol femenino, Markel Zubizarreta, con quien elDiario.es no ha podido hablar al denegar la petición la Federación de Fútbol. “También deben quedarse para siempre los acuerdos de conciliación familiar, ampliarse a otras competiciones”, resume Gutiérrez.

“Ellas no pedían que fueran despedidas personas concretas, pero evidentemente había protocolos, departamentos y nada funcionó. La petición principal ha sido poner personas competentes. Nos están escuchando, pero esto no es quitar y poner. El liderazgo en el fútbol ha de ser diverso”, resume Bellver.

“Ahora escuchan”

Tanto Futpro como su representante legal, ambas asistentes a la Comisión Mixta, señalan que tanto el Gobierno (a través del CSD) como la Federación “ahora escuchan”, dice Gutiérrez, y todo avanza. El CSD, que hace de mediador en esas sesiones, de las que se han celebrado cuatro (la última, el pasado jueves 18 de enero), señala que esa comisión “representa un importante avance en la situación de las jugadoras de la selección española de fútbol femenino tras intensas negociaciones entre la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), el Consejo Superior de Deportes (CSD) y las propias jugadoras”. Ninguno de los asistentes dan detalles más concretos, ya que se acordó que lo que allí se tratara obligaba a confidencialidad. Fuentes de la Federación de Fútbol también se muestran satisfechas con los avances en esa comisión y destacan que ha habido muchos cambios a mejor: “Las condiciones de viaje y alojamiento son las máximas, como en la masculina, el equipo técnico se ha reforzado y profesionalizado y ahora tienen dedicación exclusiva. Por ejemplo se ha añadido un analista y ahora son ya dos y se han implementado todo tipo de mejoras tecnológicas”.

Una de las claves para que cambie cómo se considera y atiende el fútbol femenino es cómo será la nueva RFEF. “Quedan muchos cambios en la Federación por hacer, por ejemplo, se puede separar mucho más el fútbol femenino de la estructura general e independizarlo. Además, la RFEF era muy presidencialista. Para negociar cualquier cosa había que pasar por el presidente (entonces Rubiales) y el secretario general (Andreu Camps), y eso debe cambiar. No vamos a estar tranquilas nunca hasta la orden ministerial y las elecciones”, dice la líder del sindicato Futpro.

Se refiere a la orden ministerial que va a decidir cómo serán las nuevas elecciones en la Federación, que se deberían celebrar entre enero y abril. De ahí tiene que salir una nueva Asamblea General, que es el órgano superior de gobierno y representación y está compuesta por 140 miembros que elegirán al nuevo presidente o presidenta. Hasta ahora, de facto estaba muy controlada por el presidente. Como prueba, el botón de la asamblea que convocó [Rubiales en la que se negó a dimitir y recibió aplausos en pie](#). Por eso es esencial el nuevo sistema de elección y todos los agentes implicados en el fútbol han puesto sus peros. De hecho, el borrador recibió 1.000 páginas de alegaciones “de comunidades autónomas, el Comité Paralímpico Español, federaciones nacionales y autonómicas, ligas profesionales, asociaciones de deportistas, entidades deportivas, aficionados y particulares”, relata el CSD.

“Ansiosas por que lleguen las elecciones”

¿Cómo era posible el amplio poder de Rubiales sobre la asamblea que supuestamente debía ejercer control y vigilancia? Fuentes cercanas a la RFEF y a la organización del fútbol coinciden en que el sistema que ahora se dispone a cambiar la orden del CSD se basaba en que casi todo llegara atado en gran parte desde las federaciones autonómicas, cuyos presidentes han recibido cuantiosas sumas de dinero de la RFEF en concepto de dedicación “a la implementación de acciones estratégicas”. Este importe puede superar los 100.000 euros anuales, según una normativa aprobada en 2020 por el propio Rubiales.

elDiario.es ha podido comprobar en las candidaturas de años anteriores cómo coincide prácticamente siempre el número de plazas a la asamblea según la circunscripción y estamentos (árbitros, jugadores, entrenadores, clubes...) con el número de candidatos que se presentaban. Es decir, no había casi nunca competencia. “La orden será reformista, transformadora en materia de igualdad e inclusión –dos cuestiones en donde hay grandes avances con respecto a la anterior orden– y fruto de un proceso reflexivo”, señalan en el CSD, sin dar más detalles concretos.

“Tenemos que asegurarnos de que no se ponga a dedo a nadie y que en la asamblea haya mujeres”, comenta Amanda Gutiérrez. Ahora hay 6 de entre 140 miembros. “Estamos bastante contentas con el borrador que vimos, la apuesta del Gobierno es clara, pero nos hemos encontrado con instituciones que no están de acuerdo. Nos gustó porque nos daba representación, tanto a la liga F como a la absoluta. Para darnos asiento les quitan asiento a otro. Hicimos enmiendas donde pedíamos que si se daba cuota al femenino, fuera a clubes que no tenga masculino, para que los mismos clubes no acumularan asientos”.

La masculinización de la RFEF era evidente en los cargos de relevancia de la institución y algunas fotos, como las de reuniones de presidentes territoriales, donde no hay una sola mujer. “Esto cambiará la Asamblea y se regenerará. Es el tema de 2024 y están muy involucradas. Lo más bonito de su legado es que quieren cambiar el sistema, han sido

valientes. Todo esto tiene que servir para algo”, señala la abogada Bellver. “Se escucha a las futbolistas, pero estamos ansiosas por que lleguen las elecciones”, resume Gutiérrez.

La fecha aún no está despejada. La RFEF solicitó al gobierno un adelanto electoral para salir de la interinidad y celebrar las elecciones de Asamblea y presidente juntas, adelanto que “fue autorizado por el Consejo Superior de Deportes tras informe favorable por parte del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD), que es el órgano encargado de la materia electoral”, explican en el CSD. El problema es que desde septiembre que dimitió Rubiales, la Federación no tiene un liderazgo validado, lo que está retrasando decisiones y genera incertidumbres. De hecho, algunas fuentes deportivas señalan a elDiario.es dudas sobre por qué no se celebraron de manera inmediata, como recoge [el artículo 31.8 de los estatutos de la Federación](#), que dice: “Si el Presidente cesara por causa distinta a la conclusión de su mandato, la Junta Directiva se constituirá en Comisión Gestora y convocará elecciones para proveer al cargo; el que resulte elegido ocupará el cargo por tiempo igual al que restase por cumplir al sustituido”. Es decir, un presidente/a electo es quien debiera estar sustituyendo a Rubiales. De hecho, [Miguel Ángel Galán, presidente del Centro Nacional de Formación de Entrenadores de Fútbol, denunció ante el CSD](#) esta situación, denuncia que trasladó al TAD, tribunal que desestimó este viernes abrir expediente contra Pedro Rocha y la comisión gestora por mantenerse sin celebrar comicios a la presidencia.

Otro asunto de vital importancia para las futbolistas es que cambie la Ley del Deporte, algo que todavía no se ha acometido aunque el anterior presidente del CSD, Víctor Francos, que dimitió sorpresivamente en medio del proceso de cambio en la RFEF, se comprometió a poder hacerlo “si alguien está dispuesto a convencerme”. Con [la ley actual fue posible que Luis Rubiales no fuera](#) suspendido tras el beso, ya que considera el acoso y abuso sexual como falta “grave” y no “muy grave”. El TAD se ciñó a eso y no observó la petición del Gobierno de que fuera apartado, imponiéndole dos faltas muy graves (falta de decoro deportivo y por abuso de autoridad). “Francos dijo que se cambiaría y que las convocatorias de las seleccionables serían voluntarias. Esperemos que eso se respete”, concluye la líder de Futpro. Desde el CSD contestan que cualquier cambio legal “deberá hacerse siguiendo el procedimiento legislativo”.

El balance de lo conseguido es positivo para las jugadoras y sus representantes, pero la situación de impás empieza a hacer mella: “Hasta hace nada el Gobierno estaba en funciones, la Federación está en situación interina, hay una orden electoral aún no aprobada, la dimisión del presidente del CSD hace unas semanas... Hay mucha temporalidad, pero esto no puede parar”, dice Amanda Gutiérrez. “Casi todo depende de quién salga elegido en la REFF y queda muchísimo trabajo por delante”, advierte. Enterrar el ‘sistema Rubiales’, después de su marcha, es lo que está en juego.

